

Como Señor

Al Comandante gral de esta Real
me ha pasado el Inventario, Libro
Documento y Razon de deudas que
acompañó correspondiente todo al
Camo Municipal de Mojosuyo
que corrió a cargo de este 1.º de
Julio del año pas. de 1803. hasta
31 de Marzo del presente año en q.
se manda cercar dha comisión: y
solo dixi a V. E. esperando dello,
como en todos los demas Papeles que
anteriormente se tienen remitidos
a cerca de este particular, se sirva
mandarme la competente Certifi-
cación para reguardo de esta ofi-
Dios que a V. E. m. a. R.
Aduana de Lima Julio 13 de 1804.

Antonio Guerrero
Martinez

Como Cavildo y
Ayuntam. de esta Capital.

CA-AD3
C05 11
DOC 785
f 1

Llamados los Sen. Reg. Comisarios
 a uniformar con concordancia a los
 Reg. adjuvados aq. y otros amos de
 el dho. Rector al dho. q. y por lo res-
 pectivo a dichas Abasadas procedan
 a dar vista de las Comisiones con
 la amplitud necesaria y facultad bastante
 en caso de lo q. en este auto ha propuesto
 a D. Joa. de las Obo. Lina
 y Julio 20. de 1804.



Proveyo y mandado por los Sres. de Excmo. Cav. Just. y Regim.^{to}
 de esta Ciudad, en caso de no haberse aca. en la Sala de m. Ayuntamiento.^{to}
 en el dia de ay.

Amen.

Mig. Ant. de Arana
 Ten. del m. Alcorno. Cas. 70